

El Ideal Gallego

Año XXIV.—Número 6,579.

LA CORUÑA, SABADO, 7 DE DICIEMBRE DE 1940

Avenida de Rubine, 10

EL CAUDILLO PROMULGO AYER LA LEY SINDICAL Y LA DEL FRENTE DE JUVENTUDES

En presencia de todo el Gobierno, Junta Política, Consejeros Nacionales y Delegados Sindicales de toda España

EL ACTO REVISTO GRAN SOLEMNIDAD

MADRID, 6.—La Secretaría del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS facilitó la siguiente referencia de la reunión celebrada esta mañana:

"La reunión celebrada en el día de hoy por el Consejo Nacional, con asistencia de los jefes provinciales del Movimiento y delegado sindicales provinciales, ha sido presidida por el Caudillo, al que acompañaban, en el estrado presidencial, los ministros que forman parte de la Junta Política del Partido. También estaba en la tribuna de secretarios, el ministro vicesecretario del Partido.

Comenzó el acto con la jura de los consejeros, general Jordana, Aunós, Martínez de Tena y Muro.

Acto seguido, el Caudillo ordenó la lectura de la Ley de Bases de la Organización Sindical. Leída por el ministro vicesecretario, el Caudillo declaró promulgada dicha Ley.

Igualmente, con idéntica solemnidad, fué leída y proclamada la Ley que instituye el Frente de Juventudes. A continuación, el Jefe del Estado pronunció un discurso al Consejo Nacional.

Terminado el discurso del Caudillo, se entonó el "Cara al Sol", con lo cual se dió por terminado el acto".—(CIFRA).

Detalles del acto

MADRID, 6.—Presidido por el Jefe del Estado, y con asistencia de todo el Gobierno, Junta Política, consejeros nacionales y delegados sindicales de toda España, se reunió esta mañana el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para promulgar solemnemente la Ley Sindical y la del Frente de Juventudes.

Los alrededores del Palacio del Consejo Nacional presentaban desde muy temprano brillantísimo aspecto. La plaza donde se levantaba el edificio aparecía cuajada de banderas. Toda ella estaba rodeada de mástiles con banderas nacionales y del Movimiento. En los balcones, damascos y colgadurías. Todas las casas de las calles próximas estaban engalanadas con colgadurías y retratos del Caudillo. A lo largo de la fachada principal del Palacio del Consejo, una compañía del Regimiento de Infantería número 1, con bandera y banda de música, rendía honores. En torno a la plaza, las centurias de primera línea de Falange de los distritos de Palacio y Chamberí, legiones "Ruiz de Alda" y "García Noblejas" y las banderas de todos los distritos de Madrid. Desde la plaza, por la calle de Ballén, hasta el Palacio de Oriente, se hallaba cubierta la carretera por fuerzas del Regimiento de Infantería número 1. Una multitud enorme se apiñaba tras las filas de soldados y falangistas. A las once y cinco llegó el Caudillo. En primer lugar la escolta motorizada que precedía al coche de S. E. Al aparecer el coche del Jefe del Estado, la multitud prorrumpió en vítores y aplausos entusiastas que se confundían con las notas del Himno Nacional. El Caudillo vestía el uniforme de jefe nacional de F. E. T. y de las JONS, y lucía, como única condecoración, la Laureada; en las bocamangas, el emblema de capitán general. A la puerta del Palacio fué recibido por el Gobierno en pleno, capitán general de Madrid y gobernador militar. Seguidamente el Caudillo pasó revista a las fuerzas que rendían honores, acompañado del presidente de la Junta Política y ministro de Relaciones Exteriores y los generales antes citados. Mientras, la multitud seguía incansable con sus aclamaciones de "¡Franco, Franco, Franco!"

A la una de la tarde, el Caudillo abandonó el Palacio Nacional de la Falange. A la puerta fué despedido por el Gobierno y altas jerarquías; le acompañaba el presidente de la Junta Política, mientras las bandas tocaban el Himno Nacional, el público desbordó su entusiasmo y el Generalísimo se alejó entre frenéticos aplausos y vivas y los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!" Las aclamaciones continuaron hasta que el automóvil, por la calle de Ballén, entró en el Palacio Nacional.—(CIFRA).

✦ MADRID 6. El Papa ha concedido su bendición apostólica a los ex-cantivos de la Cárcel Modelo de Madrid que integran la Asociación titulada "Tej" y a sus familiares. En el breve especial que les dedica, los denomina de "Confesores un día de los ideales de Fe y Patria".—(CIFRA).

LA GUERRA EN EL MAR



Cuatro fases del hundimiento de un vapor mercante británico por un torpedo alemán ante la costa de Irlanda. (Fotos R. D. V.).

Badoglio cesa en la jefatura del Estado Mayor italiano

Le sustituye el general Hugo Cavallere

ROMA, 6.—A petición propia ha cesado el general Badoglio en el cargo de jefe del Estado Mayor General de las fuerzas armadas italianas. Le sucederá el general del Ejército, por méritos de guerra, Hugo Cavallere.

El cese y el nombramiento han sido objeto de un Real decreto presentado a la firma del Rey-Emperador.—EFE.

Los jefes provinciales y delegados sindicales serán recibidos hoy por el Presidente de la Junta Política

MADRID 7.—Los jefes provinciales y delegados sindicales de toda España, se han reunido en Madrid. Ayer asistieron al acto de promulgación de la ley sindical, celebrado en el Palacio del Consejo Nacional. El Caudillo conversó con ellos brevemente.

Durante todo el día de ayer han celebrado reuniones, presididas por el delegado nacional de provincias, camarada José María del Rey.

Hoy, a las doce y media de la mañana, serán recibidos por el ministro vicesecretario del partido y después asistirán, formados, a la ceremonia de izar la bandera en la secretaría general. A las siete y media de la tarde serán recibidos por el ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, Sr. Serrano Suñer. El domingo se trasladarán al Monasterio de El Escorial, en donde se celebrará una misa en sufragio del alma de José Antonio, depositando después una corona de flores sobre la tumba del fundador.—(CIFRA).

"El pueblo entero de España, ordenado en milicia de trabajo", dice el Caudillo

"La Ley abre cauce y señala directrices para la gran tarea sindical"

MADRID, 6.—En la reunión de esta mañana del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

Cada una de las dos Leyes que acaban de ser proclamadas en Consejo Nacional, expresa mi más firme propósito de realizar una empresa efectiva.

Con organismos incipientes o heredados, el Estado ha tenido que intervenir cada día para afrontar las inmensas dificultades económicas derivadas de la destrucción roja.

Sin embargo, nunca pensé que aquella intervención estatal constituyese una meta satisfactoria. Y así, mientras la acción administrativa para las urgencias más ineludibles proseguía, el Movimiento, por medio de su organización sindical, cumplía la consigna de convocar a los productores, poniendo las bases de un sistema más ágil y de mayor auto-disciplina.

No caemos, sin embargo en la ilusión de creer que con la mera promulgación de estas normas los Sindicatos queden enteramente fundados. Por el contrario, sabemos que la Ley sólo abre cauce y señala directrices para una tremenda tarea, en la que, cuanto mayor es el empeño y servicio que se encomienda a los mandos del Movimiento y de los Sindicatos, tanto más fuerte ha de ser su responsabilidad.

La Ley prevé una vasta red de organismos que, dentro de una línea de



sencillez fundamental, pueden abarcar la múltiple variedad de nuestra geografía y nuestra estructura económicas. Bien podría decirse el día en que su implantación estuviera madura, que quedaba realizado aquel punto de nuestro Movimiento que considera a España, en lo económico, como un gigantesco Sindicato de productores.

Expresa la Ley una concepción originalmente española de la disciplina política de la economía. En efecto, no puede fundarse nuestro sistema en la

reconstrucción, falsa y retrospectiva, de un sindicalismo profesional y paritario que se había convertido en el más eficaz instrumento de ruptura de la unidad de la patria. Por esos partimos de considerar a cuantos españoles participen en la producción como constituyendo una gran comunidad nacional y sindical. No se trata de una vaga expresión intraducible a la práctica, sino de la forma concreta de la unidad de los hombres de España en el servicio a su potencia económica;

(Continúa en cuarta plana).

JUVENTUDES Y SINDICATOS

LA LEY SINDICAL

El Jefe Nacional de Falange ha promulgado ayer solemnemente, ante la Junta Política la Ley Sindical. La solemnidad con que el Caudillo ha querido rodear esta decisión legislativa dice bien a las claras cuál es la importancia de la nueva Ley, y cuánto fían en ella los hombres encargados de dar forma a la nueva vida política y económica del Estado.

La hora de la crítica ha pasado. Llegó la de las realidades, porque no se acaba con un viejo sistema político-económico solamente con galeradas de imprenta y discursos de academia y de café, sino con obras que lleven en sí virtudes y energías para dar consistencia y vida al ideal. La Ley Sindical está promulgada, y esto quiere decir que la etapa de estudio y de tanteo ha terminado para dar paso a la tarea organizadora que se presenta impropia y llena de dificultades, pero que es absolutamente necesario acometer porque el país lo pide y exige para orientar por buenos caminos las fuentes del trabajo y de la riqueza, utilizándolos conforme a la justicia distributiva, a las finalidades que el hombre (portador de valores eternos) ha de cumplir, y al servicio de las grandes y supremas aspiraciones de la Patria que, para nosotros, son una misma cosa.

Sin Sindicatos—y Sindicatos tal y como la Falange los concibe—la nueva organización política, social y económica nacional quedaría coja, incompleta y expuesta a continuos vaivenes. El nuevo Estado sería un Estado fuerte, si se quiere, pero no un Estado nacional-sindicalista. La Patria, la Milicia, las Juventudes... a pesar de sus esfuerzos no lograrían crear el todo orgánico que surge de las ideas generatrices del Movimiento.

A la hora de escribir esta glosa no conocemos el texto de la Ley Sindical, pero sabemos los prudentes estudios realizados, y estamos seguros de que sus redactores habrán tenido en cuenta las características políticas, económicas, sociales, históricas... del país, base esencial para que la nueva ley surja plena de vida y eficacia y abra el paso hacia realizaciones definitivas. Promulgada la Ley Sindical los españoles debemos acomodar a ella nuestros actos, con el más firme espíritu de disciplina, sintiéndonos colaboradores de la gran obra de resurgimiento nacional emprendida por el Caudillo.

FRENTE DE JUVENTUDES

Con el nombre de "Frente de Juventudes" las Organizaciones Juveniles de Falange han tomado carácter oficial, y a su cargo queda encomendada la gran obra de resurgimiento nacional emprendida por el Caudillo. (Continúa en cuarta plana).

Un artículo de "Gringoire" sobre la muerte de Chiappe

"Los ingleses-dice-han cometido un asesinato con fines políticos"

GINEBRA, 6.— Con respecto a la muerte de Chiappe, el semanario francés "Gringoire" publica en primera página un artículo del yerno del difunto y propietario del periódico, Cafucci, en el que éste dice:

"Los ingleses han cometido un asesinato con fines políticos. Llamado por el mariscal Pétain, Chiappe llegó a Vichy el 21 de noviembre pasado y fue recibido por varias personas que sabían su nombramiento de comisario en Siria y el Líbano. Y Radio Londres difundió la noticia. En el Hotel donde nosotros nos hospedamos, una personalidad del Cuerpo diplomático, que conoce muy bien a los ingleses, dijo a Chiappe el consejo siguiente: "Procure usted que no trascienda el día de su marcha, y en todo caso dé una ruta falsa, pues el Servicio Secreto inglés no le dejaría llegar a su punto de destino".

Chiappe—continúa diciendo Carbucia—recibió entonces la orden de incorporarse a su puesto en avión, lo más rápidamente posible. El 26 de noviembre tomó el avión Vichy-Marsella. La víspera de la partida, la Radio británica le atacó duramente por haber consentido en servir al nuevo Gobierno francés. El miércoles, a las 9'30, llegamos al aeródromo de Marignan. El avión había de despegar a las 10.

Agrega Carbucia que en aquel momento se retiró a un lado con los célebres pilotos del avión, Guillaumet y Reine y les dijo: "Temo a los ingleses y me alegraría mucho que hubierais llegado ya al punto de destino". Los pilotos compartían estos temores. El aparato debía hallarse en Túnez a las 14 horas para recorrer al día siguiente el trayecto Túnez-Siria, en vuelo de 10 horas, que se efectuaría, en parte, de noche. Dos horas después de su partida, el avión de Chiappe cayó en el mar envuelto en llamas, no lejos de dos portaaviones ingleses. Que no se hable de un error—termina diciendo el articulista—. Desde el armisticio, y para evitar errores, la cola y las alas de los aviones franceses van pintadas de amarillo.—(EFE).

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, SABADO, 7 DE DICIEMBRE DE 1940

Sesenta buques rápidos, con destino a Inglaterra, serán construídos en los Estados Unidos

El Ministro del Interior británico habla de las amenazas que se ciernen sobre el país

NUEVA YORK, 6.—Sesenta barcos rápidos, de 10.000 toneladas, destinados a Inglaterra, van a ser construídos en los astilleros marítimos americanos. que serán agrandados con este objeto. Inglaterra no tiene intención de construir astilleros en los Estados Unidos, porque una vez agrandados éstos, serán suficientes.—(EFE).

LONDRES, 6.—En un discurso pronunciado en Portsmouth, el ministro del Interior, Morrison, ha declarado que existen dos peligros de los que

YUGOESLAVIA colaborará en el nuevo orden europeo

BELGRADO 6.—En un discurso que ha pronunciado ante el Consejo de la ciudad, el presidente del Consejo, Tavetkovich, ha declarado que "en todos los aspectos, y en todas las relaciones internacionales, son posibles las negociaciones". Nosotros también colaboraremos en el nuevo orden europeo y sostenemos conversaciones con tal objeto. De tal hecho no se deducirá peligro para nuestra seguridad, independencia y libertad". Añadió que Yugoslavia puede considerarse como buena su situación internacional, aun cuando hayan existido dificultades y perturbaciones. Pero el país sabrá vencer todas las dificultades para el desarrollo de la paz". Terminó subrayando que la situación favorable era debida a la sabia política interior basada en la compenetración serbio-croata.—(EFE).

deben huir los ingleses: el optimismo infundado y el pesimismo excesivo. A continuación se refirió a todas las amenazas y peligros que se ciernen sobre la Gran Bretaña, y añadió que había motivos para sentirse satisfechos del comportamiento de la población civil y las fuerzas armadas terrestres, aéreas y navales, ante la acción del enemigo.

WELLINGTON, 6.—Antes de ser aplazadas las sesiones de la Cámara los representantes han decidido enviar un mensaje al Gobierno británico, reafirmando la solidaridad de Nueva Zelanda con la causa británica y asegurando al Gobierno británico su lealtad y apoyo inquebrantables. El jefe de la oposición, Holland, declaró que todos los miembros de la oposición se asociarán al Mensaje.—

WASHINGTON, 6.—El representante del ministerio de Hacienda británico, Phillips, ha celebrado una importante conferencia con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Morgenthau.

Al entrar en la Tesorería, declaró a los periodistas que pensaba pasar en Washington tres semanas, durante las cuales expondrá al Gobierno norteamericano la situación financiera de Inglaterra.—(EFE).

WASHINGTON, 6.—Después de su conversación con el secretario del Tesoro, representante de la Tesorería británica, Phillips, declaró ante los periodistas que presentaría a los Estados Unidos un balance sobre el estado de los recursos británicos y el importe de las compras a Norteamérica.

Añadió que habían tratado de algunas cuestiones políticas e indicó que prepara el estudio de otros numerosos asuntos para fin de semana.—

La Catastrofe de Venia



Estado en que quedaron los vagones inmediatos a las locomotoras, a causa del choque de los dos expresos. (Foto CIFRA).

NOTICIAS BREVES DEL EXTRANJERO

TRES MILLONES DE FRANCESES, REPATRIADOS.—EL GOBIERNO YUGOESLAVO VA A SER MODIFICADO.—SUIZA SUFRE CADA DÍA CON MAS RIGOR LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

✦ BELGRADO, 6.—En los círculos políticos se espera una próxima reorganización del Gobierno yugoeslavo. Aunque de momento no se dan detalles, se declara que parte de las cárteras cambiarán de titulares.—(EFE).

✦ BERNÁ, 6.—Suiza sufre el bloqueo cada vez con más rigor. En productos alimenticios, se ve obligada a utilizar casi únicamente sus propios recursos", ha declarado el jefe del departamento de Economía del Consejo Nacional suizo.—(EFE).

Los senadores aislacionistas yanquis obstruirán toda propuesta de ayuda financiera a Gran Bretaña

Washington ordena el embargo de las exportaciones de maquinaria al Japón

WASHINGTON, 6.—El conocido senador aislacionista, Nye, ha anunciado que él y sus colegas "obstruirán hasta el fin toda proposición encaminada a conceder ayuda financiera a Gran Bretaña".

Nye explicó su actitud diciendo: "Los empréstitos a Inglaterra significarán la organización de convoyes norteamericanos para transportar los aprovisionamientos destinados a Europa, y los convoyes representarían nuestra intervención efectiva en la guerra".

En los círculos oficiales de Washington no se ha dado crédito a esas predicciones sobre los convoyes. Sin embargo, se admite la posibilidad de que la "zona de lucha" fijada por el Gobierno federal fuera modificada para que los barcos norteamericanos pudieran entrar en los puertos de Irlanda.—(EFE).

✦ BEIRUTH, 6.—Ha causado inquietud entre la población civil la falta de materias primas y artículos de primera necesidad en Egipto. Por informaciones de los periódicos se desprende que, a consecuencia de la suspensión de importaciones de Alemania y otros países, Egipto atraviesa una crisis aguda de papel, carbón y harina, entre otras cosas.—(EFE).

✦ VICHY, 6.—Tres millones de refugiados han sido repatriados por el Gobierno francés en cuatro meses. Ahora se buscará alojamiento para ochocientos mil refugiados de la zona ocupada, venidos recientemente, y 80.000 lorenenses que han optado por la Francia libre.—(EFE).

✦ BELGRADO, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros búlgaro, Popoff, ha declarado al redactor de "Politika" en Sofía, que no hay ninguna razón para preocuparse por las relaciones búlgaro-yugoeslavas.—(EFE).

✦ WASHINGTON, 6.—Se anuncia oficialmente que el Comité económico gubernamental fija los gastos militares para la ejecución del proyecto de rearme, en los próximos cinco años, en 35.000 millones de dólares. El Parlamento no ha autorizado hasta ahora más que la mitad de esa suma.—EFE.

✦ ROMA, 6.—Bajo la presidencia del Duce, se han celebrado el 3, 4 y 5 de diciembre, en el Palacio de Venecia, deliberaciones relativas a las necesidades de Italia en víveres y materias primas, para 1941.—(EFE).

✦ VICHY, 6.—Hoy comenzará la vista del proceso contra Pierre Vinot, ex-subsecretario de Estado, y contra su colega Jean Zay. Se les acusa de deserción ante el enemigo.—(EFE).

✦ ROMA, 6.—El general Cavallero nuevo jefe del Estado Mayor italiano nació el 20 de septiembre de 1880. Tiene, pues, 60 años de edad.

En 1918 fué jefe de la sección de operaciones del Estado Mayor que dirigió ahora, y en el mes de mayo de 1925 pasó a ocupar el cargo de subsecretario de Guerra, cuyas funciones ejerció hasta noviembre del 28. Diez años después, fué nombrado jefe de las tropas italianas en Etiopía, mand que ostentó hasta 1939.

Como se ha indicado, fué ascendido a general de Ejército por méritos de guerra. Es senador del reino desde 1926.—(EFE).

Resumen de la Ley Sindical

MADRID, 6.—La ley de bases de la organización sindical o ley de constitución de sindicatos, promulgada en la mañana de hoy por el Caudillo consta de un preámbulo, 21 artículos y una disposición transitoria.

Principio básico de esta ley es el de considerar a todos los productores españoles como miembros de una gran comunidad nacional y sindical, con lo que la sindicación viene a ser "la forma política de la economía entera de España", mediante la ordenación en milicia de cuantos contribuyen a la potencia de la patria.

Aquella gran comunidad nacional se articula bajo el mando de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en dos órdenes fundamentales de organismos: las centrales nacional-sindicalistas y los sindicatos nacionales.

La ley asegura la subordinación de la organización sindical al partido, y la subordinación y disciplina respecto de los organismos del Estado quedan plenamente asegurados.

En el articulado se dice así: "Los españoles, en cuanto colaboran en la producción, constituyen la comunidad nacional-sindicalista como unidad militante en disciplina del Movimiento. La delegación nacional de sindicatos asume la jefatura de esta comunidad, y ejerce esas funciones ordenadoras a través de los sindicatos nacionales y de las centrales nacionales-sindicalistas. Los sindicatos y hermandades sindicales locales encuadran personalmente a los productores en secciones correspondientes a



GERARDO SALVADOR Y MERINO

que al frente de la Delegación Nacional de Sindicatos lleva realizada una gran labor coronada con la firma por el Caudillo de la Ley Sindical

que se constituye para la integración de un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección suprema del Estado.

Composición de los Sindicatos

Cada Sindicato Nacional comprende el proceso económico de uno o más productos análogos, y sus derivados, desde la iniciación de la fase productiva hasta que pasan a poder del consumidor. El Estatuto de cada Sindicato Nacional será aprobado por el Mando nacional del Movimiento, a propuesta de la Delegación nacional de Sindicatos.

Por Decreto se reconocerá oficialmente en constitución. El jefe de cada Sindicato será designado por el Mando nacional del Movimiento, a propuesta de la Delegación de Sindicatos.

Formarán parte de la Junta Central Sindical, como elementos de comunicación constante de los Ministerios, un representante de Agricultura, otro de Industria, otro de Trabajo y cualquiera otro afectado por la naturaleza del Sindicato.

En esta Ley se señalan los Mandos de las Delegaciones y las funciones de las Centrales nacional-sindicalistas. Para el cumplimiento de sus funciones, dichas Centrales podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, individualmente considerados, estén o no inscritos en aquéllas, de acuerdo con las normas establecidas por la Delegación nacional.

Se señalan, asimismo, las funciones del Sindicato Nacional y se dispone que todos los mandos de los Sindicatos recaerán necesariamente en militantes de F. E. T. y de las JONS.

La acción de los Sindicatos en las esferas nacionales, provincial y local se desarrollará en la disciplina del Movimiento y bajo las jerarquías de los mandos sindicales correspondientes de F. E. T. y de las JONS, que funcionarán respecto de los mandos políticos del Partido con la subordinación que establecen los estatutos del mismo.

En la disposición transitoria se dice que la constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efectos: la supresión de la comisión reguladora, rama o comité sindical correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Ley de 3 de mayo de 1940, y la definitiva integración en el Sindicato de las entidades aludidas en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940.—(CIFRA).

EL DÍA DE LA MADRE ES UNA DE LAS FIESTAS EN QUE MAS SE RECUPERA EL ESPIRITU TRADICIONAL DE ESPAÑA.

GLOSAS BREVES

La labor cultural que la Asociación de Artistas de La Coruña viene realizando desde su fundación, hace casi de ocho años, no precisa de ponderaciones, puesto que está a la vista de público y éste la ha referendado con su unánime aplauso a lo largo de la cincuenta y seis exposiciones celebradas en su salón del Riego de Agu.

Pero ocurre que, no obstante tiempo transcurrido, queda todavía una faceta artística que nuestra prestigiosa Asociación apenas se ha dignado cultivar y exponer: el humorismo. No se explica un fenómeno en efecto, que en una ciudad como nuestra, populosa, sensible a las emulsiones del Arte y capital, por ende de la región que ha producido a más finos y sagaces ironistas de la literatura española contemporánea, el regateo del humorismo congénito, tílmente diluido en la entrafía porlar; no se comprende, ciertamente, que, aparte alguna exhibición aislada y de escasa monta, aun no se ha celebrado en La Coruña una verdadera exposición de humoristas.

Se podrá argüir que el humorismo gallego, salvo un contado número de excepciones, ha reducido sus medios de expresión a la palabra y la piz. Bien, pero ¿porqué no intentar y cultivar el rebrote de una promoción, pintores y dibujantes humoristas? ¿dría asegurarse que los hay, en tencia, pero que, dominados por innata timidez, no se deciden a relar al público el fruto de su inteligencia y de su arte. Lo que se requiere es ofrecerles oportunidades, y, si es preciso, forzarles a mostrar obra. Y para ello, nada mejor que organización anual de un salón de moristas gallegos que periódicamente fuese revelando las aptitudes y evolución de esa pleyada de ironistas del pínxel que, por temperamental, no tardaría en figurar a la beza de los humoristas españoles

CORZANE

Nórmams para la contratación del aceite

MADRID 6.—El Sindicato Nacional del Olivo ha publicado el régimen de guías y libertad de contratación del aceite y recuerda a todos los productores las disposiciones que fijan los precios del aceite para la próxima cosecha, y que son de 360 pesetas kilo sobre vagón. El Gobierno ha dispuesto que las guías se darán al que venda, y no al que compra, quien tendrá que reclamarla al adquirir el aceite. El Sindicato Nacional del Olivo exporta a productores y compradores para que no vendan ni compren aceite a precio superior al de tasa, y resalta la necesidad de ajustarse a un orden, porque aunque la cosecha es lo bastante para abastecer de 230 a 300 millones de kilos, no hay un sobrante tan grande que pudiera declararse libre.—(CIFRA).

Los griegos han ocupado Santi Quaranta

ATENAS 6.—Oficialmente se anuncia que las tropas griegas han entrado en Santi Quaranta.

Este puerto se halla situado frente a la isla de Corfú y tiene 5.000 habitantes.—(EFE).